



Provincia de Tierra del Fuego
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina

"2026 - 20° ANIVERSARIO DE LA SANCIÓN DE LA LEY NACIONAL N°26.206 DE
EDUCACIÓN PÚBLICA NACIONAL"

Rio Grande,

Referencia: E-61747-2026

Informe Técnico de Preadjudicación

Contratación Directa N° 2517/2026-525

En la ciudad de Río Grande, a los 09 días del mes de septiembre de 2026, se procede a evaluar la oferta presentada en la Contratación Directa N° 251/2026-525, correspondiente a la adquisición de un sillón odontológico destinado al Centro de Atención Primaria de Salud N° 2, dependiente del Ministerio de Salud de la Provincia (TM-02).

Proveedor: ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO, CUIT: 20-12284563-0

Renglón: 1, alternativas 00 y 01.

Del análisis realizado surge que las alternativas ofrecidas cumplen con los requisitos técnicos solicitados. Sin embargo, el cumplimiento técnico debe ponderarse conjuntamente con la conveniencia económica de la oferta.

En tal sentido, los importes cotizados en ambas alternativas **superan en más del cien por ciento (100 %) la reserva de crédito inicial obrante en orden 16**. Esta diferencia determina que los precios resulten económicamente inconvenientes respecto de la estimación inicial, por lo que aceptar la oferta en dichas condiciones implicaría un perjuicio para el Estado.

Por lo expuesto, **NO SE AVALA LA OFERTA de la firma ORMAZA DE PAUL ROBERTO SERGIO para el renglón 1, alternativas 00 y 01, por precio inconveniente**, aun cuando cumple con los requisitos técnicos exigidos.

En consecuencia, se recomienda a la autoridad competente declarar **FRACASADO** el renglón y efectuar un segundo llamado.

Bioing. FERRO Luciana MP 031

Directora Ingeniería Clínica ZN

Ministerio de Salud

"Las Islas Malvinas, Georgias del Sur, Sándwich del Sur y los espacios marítimos e insulares correspondientes son argentinos"

